

EXPEDIENTE

4 ° TTE.2024



DEPENDENCIA:

Órgano de Contabilidad y Presupuesto

FECHA:

31/01/2025

INTERESADO:

**AYUNTAMIENTO ALCOBENDAS**

ASUNTO:

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SITUACIÓN DE LA  
TESORERÍA AL 31.12.2024**

OBSERVACIONES:

Responsable del expediente: Gemma María Arribas Martín

## ÍNDICE DE DOCUMENTOS

Nº DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	Nº PÁGINA
	<b>DAR CUENTA AL PLENO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	
Nº doc.	Contenido	Nº página
	PORTADA EXPEDIENTE	
	ÍNDICE	1
1.a	PROPUESTA AL PLENO	2
1.b	INFORME DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	3
2	<b>ESTADO DE INGRESOS</b>	11
2.a	DESGLOSE INGRESOS CORRIENTES	12
2.b	DESGLOSE INGRESOS CAPITAL	17
3	<b>ESTADO DE GASTOS</b>	20
3.a	DESGLOSE GASTOS CORRIENTES	21
3.b	DESGLOSE GASTOS CAPITAL Y FINANCIEROS	26
4	<b>ESTADO DE EJECUCION</b>	29
4.a	RESUMEN EJECUCIÓN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	30
5	<b>OTROS CUADROS</b>	31
5.a	REMANENTE DE TESORERÍA	32
5.b	CALENDARIO Y PRESUPUESTO DE TESORERÍA	33
5.c	DEUDA VIVA Y VENCIMIENTO PRÓXIMO TRIMESTRE	35
5.d	DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES	37
5.e	PERFIL VENCIMIENTO DEUDA EN 10 AÑOS	44
6	CERTIFICADO DEL PLENO ESTADO EJECUCIÓN 4º TRIMESTRE	46

**PROPUESTA DE LA RESOLUCIÓN: DAR CUENTA AL PLENO**

Expediente nº: 4er.Tte. 2024

Asunto: Dar cuenta al Pleno del Estado de Ejecución del Presupuesto y situación de la Tesorería al 31.12..2024

Interesado: Ayuntamiento de Alcobendas

Fecha de iniciación:31 de enero de 2025

*Examinado el procedimiento iniciado y vista la documentación remitida por la Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en las Reglas 105 y siguientes de la Instrucción de Contabilidad y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.*

*Se da cuenta al Pleno del estado de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento y empresas del Sector Público Local, clasificadas como administraciones públicas, según establece el artículo 2.1. de la LOEPYSF: Ayuntamiento, empresas municipales EMARSA y SEROMAL y la Fundación “Ciudad de Alcobendas”, referido todo ello al 31 de diciembre de 2024, remitido en plazo y forma al Ministerio de Hacienda, a través de la plataforma telemática AUTORIZA.*

Alcobendas, documento con fecha y firma electrónicas.

*La Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto  
Gema María Arribas Martín*

*La Concejala Delegada de Economía, Contratación y Patrimonio.  
Marta Martín García*

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Martin Garcia	Firmado	05/02/2025 15:58:54
	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	05/02/2025 15:00:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación			

**INFORME DE LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD Y DEL LÍMITE DE DEUDA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.**

Gemma M<sup>a</sup> Arribas Martín, Interventora del Órgano de Contabilidad y Presupuestos del Ayuntamiento de Alcobendas, en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 16.4 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en relación al artículo 4.1.b.6<sup>º</sup> del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente

**INFORME**

**1. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF).
- Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante Orden HAP/2105/2012).
- RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLHL).
- Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.

**2. ANTECEDENTES DE HECHO.**

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, regula el principio de transparencia como base del funcionamiento de las Administraciones Públicas, y para ello resulta clave la rendición de cuentas y el control de la gestión pública para contribuir a generar confianza en el correcto funcionamiento del sector público.

El artículo 6 de la LOEPSF regula la obligación de las Administraciones Públicas de suministrar toda la información necesaria para el cumplimiento de las disposiciones de la citada Ley, y de las normas y acuerdos que se adopten en su desarrollo, y garantizar la coherencia de las normas y procedimientos contables, así como la integridad de los sistemas de recopilación y tratamiento de los datos.

La Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre que modifica Orden HAP/2105/2012, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012 (LOEPSF), de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece las obligaciones trimestrales de suministro de información por las Entidades Locales (art. 16), que deberá efectuarse por medios electrónicos a través del sistema que el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP) habilite al efecto (art. 5.1). Es necesario matizar que la información que se incluye en el presente informe y la que se remite al Ministerio a través de la plataforma telemática, es la disponible a fecha de firma del presente informe y que la misma puede tener variaciones sobre la que surja de la liquidación definitiva.

---

Informe nº 4/2025 Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	04/02/2025 14:54:58
Observaciones	Página	1/8
Url De Verificación		

**3. INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024. CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN A REMITIR.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 207 del RD 2/2004 de 5 de marzo y en la Orden HAP/1871/2013 de 20 de septiembre, por la que se aprueba el modelo normal de contabilidad local, que desarrollan el régimen de información periódica, se establece que corresponde al Pleno la determinación de los plazos y periodicidad de la dación de cuentas de la ejecución presupuestaria.

A estos efectos, la regla 53 de la Instrucción de Contabilidad establece que la información a remitir deberá contener los siguientes datos:

- La ejecución del presupuesto de gastos corrientes.
- La ejecución del presupuesto de ingresos corrientes.
- Los movimientos y la situación de la tesorería.

Como precisión, literalmente concreta el contenido de la información en los siguientes términos:

*2. La información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente pondrá de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:*

- a) Los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos.*
- b) Los gastos comprometidos.*
- c) Las obligaciones reconocidas netas.*
- d) Los pagos realizados*

*Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los gastos comprometidos respecto a los créditos definitivos, las obligaciones reconocidas netas respecto a los créditos definitivos y los pagos realizados respecto a las obligaciones reconocidas netas.*

*3. La información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente pondrá de manifiesto para cada aplicación presupuestaria, al menos el importe correspondiente a:*

- a) Las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas.*
- b) Los derechos reconocidos netos.*
- c) La recaudación neta.*

*Asimismo, se hará constar el porcentaje que representan: los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos.*

*4. La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pondrá de manifiesto, al menos, los cobros y pagos realizados durante el período a que se refiera la información, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período.*

Las Bases de Ejecución del presupuesto del ejercicio 2024 en su número 6 recoge que “a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y conforme recogen la Regla nº 7. Aplicación supletoria del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local y la Regla nº 8. Destinatarios de la información contable de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, el Órgano de Contabilidad y Presupuestos elaborará con periodicidad trimestral un estado demostrativo de la ejecución de la gestión económico-financiera del Ayuntamiento.

---

Informe nº 4/2025 Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado
Observaciones		04/02/2025 14:54:58
Url De Verificación		Página
		2/8

Dentro del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre natural, el Órgano de Contabilidad y Presupuestos remitirá al Pleno los datos relativos a:

- Ejecución del Presupuesto de Ingresos del ejercicio corriente.
- Ejecución del Presupuesto de Gastos del ejercicio corriente.
- Movimientos y situación de la Tesorería.”

A continuación, se detalla un resumen de la información correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2024 tal y como establece la Base de Ejecución nº 6 apartado primero, así como las estimaciones de las previsiones definitivas y derechos reconocidos netos/obligaciones reconocidas netas a 31 de diciembre de 2024, basados en los datos provisionales obtenidos dado que a la fecha de firma de este informe aún no han concluido los trabajos de cierre del ejercicio 2024.

### 3.1 Ejecución del presupuesto de gastos e ingresos por capítulos.

INGRESOS: Cód. Capítulo / Descripción	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Desviación (B)/(A)-1
	Previsiones iniciales Presupuesto 2024	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)		
1 Impuestos directos	85.176.545,40	85.176.545,40	89.035.950,33	81.429.121,54	4.514.726,85	0,05	
2 Impuestos indirectos	12.264.945,60	12.264.945,60	11.530.513,57	11.290.035,17	304.736,25	-0,06	
3 Tasas y otros ingresos	35.530.757,28	35.530.757,28	27.779.624,15	24.373.009,55	2.442.940,93	-0,22	
4 Transferencias corrientes	29.922.414,58	31.417.942,24	36.601.451,85	36.601.451,85	141.911,99	0,16	
5 Ingresos patrimoniales	17.779.260,66	17.779.260,66	14.861.247,42	13.804.856,88	360.767,37	-0,16	
6 Enajenación de inversiones reales	0,00	102.129,12	202.008,40	202.008,40	0,00	0,98	
7 Transferencias de capital	3.999.133,43	4.118.633,43	1.294.304,84	1.294.304,84	1.152.161,03	-0,69	
8 Activos financieros	200.000,00	73.968.082,83	63.900,00	29.943,12	47.840,51	-1,00	
9 Pasivos financieros	13.923.406,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>198.736.463,71</b>	<b>260.358.296,56</b>	<b>181.369.000,56</b>	<b>169.024.731,35</b>	<b>8.965.084,93</b>	<b>-0,30</b>	

GASTOS: Cód. Capítulo / Descripción	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Desviación (B)/(A)-1
	Créditos iniciales Presupuesto 2024	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)		
1 Gastos de personal	84.210.908,74	88.296.489,90	79.545.312,79	79.522.215,49	49.384,75	-0,10	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	85.735.921,48	94.283.675,88	77.301.773,80	70.525.521,89	6.859.201,83	-0,18	
3 Gastos financieros	841.205,76	1.755.779,23	1.587.510,31	1.554.072,52	9.652,93	-0,10	
4 Transferencias corrientes	7.794.018,68	7.855.544,59	5.730.204,38	4.072.021,90	2.218.773,45	-0,27	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos	500,00	500,00				-1,00	
6 Inversiones reales	17.236.476,88	54.412.203,87	9.686.187,62	8.434.007,45	5.613.184,77	-0,82	
7 Transferencias de capital	959.243,85	959.243,85	955.243,85	955.243,85	0,00	0,00	
8 Activos financieros	200.000,00	200.000,00	63.900,00	63.900,00	0,00	-0,68	
9 Pasivos financieros	1.658.188,32	12.494.859,24	12.491.313,34	12.491.313,34	0,00	0,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>198.636.463,71</b>	<b>260.258.296,56</b>	<b>187.361.446,09</b>	<b>177.618.296,44</b>	<b>14.750.197,73</b>	<b>-0,28</b>	

Informe nº 4/2025 Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	04/02/2025 14:54:58
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación			

**3.2 Calendario y Presupuesto de Tesorería hasta el cuarto trimestre de 2024.**

Unidad: euros

Concepto	Recaudación/Pagos reales		
	Recaudación/Pagos acumulada hasta el 31/12/2024		
	Corriente	Cerrados	Total (1)
Fondos líquidos al inicio del periodo (1)			103.198.372,71
Cobros presupuestarios	169.024.731,35	8.965.084,93	177.989.816,28
1. Impuestos directos	81.429.121,54	4.514.726,85	85.943.848,39
2. Impuestos indirectos	11.290.035,17	304.736,25	11.594.771,42
3. Tasas y otros ingresos	24.373.009,55	2.442.940,93	26.815.950,48
4. Transferencias corrientes	36.601.451,85	141.911,99	36.743.363,84
5. Ingresos patrimoniales	13.804.856,88	360.767,37	14.165.624,25
6. Enajenación de inversiones reales	202.008,40	0,00	202.008,40
7. Transferencias de capital	1.294.304,84	1.152.161,03	2.446.465,87
8. Activos financieros	29.943,12	47.840,51	77.783,63
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Cobros no presupuestarios	20.169.683,19	0,00	20.169.683,19
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.497.306,95	0,00	3.497.306,95
Pagos Presupuestarios	177.618.296,44	14.750.197,73	192.368.494,17
1. Gastos de personal	79.522.215,49	49.384,75	79.571.600,24
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	70.525.521,89	6.859.201,83	77.384.723,72
3. Gastos financieros	1.554.072,52	9.652,93	1.563.725,45
4. Transferencias corrientes	4.072.021,90	2.218.773,45	6.290.795,35
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos			
6. Inversiones reales	8.434.007,45	5.613.184,77	14.047.192,22
7. Transferencias de capital	955.243,85	0,00	955.243,85
8. Activos financieros	63.900,00	0,00	63.900,00
9. Pasivos financieros	12.491.313,34	0,00	12.491.313,34
Pagos no presupuestarios	23.144.266,04	0,00	23.144.266,04
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00
Fondos líquidos al final del periodo			89.342.418,92

**Observaciones**  
 Los datos remitidos son provisionales puesto que aún no han finalizado los trabajos de cierre del ejercicio 2024, por lo que estas cifras pueden ser objeto de variación.

**3.3 Informe de Morosidad del cuarto trimestre de 2024.**

Por la Tesorería municipal se emitió informe regulado en el artículo 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. El Periodo Medio de Pago dentro y fuera del periodo legal es el siguiente:

Código de Entidad	Entidad	Tipo de Contabilidad	Pagos realizados en el periodo				Intereses de Demora Pagados en el Periodo		Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo					
			Periodo Medio Pago (PMP) (días)		Pagos Fuera Periodo Legal Pago		Número de Pagos	Importe Total Intereses	Periodo Medio Pago Pendiente (PMP) (días)		Fuera Periodo Legal Pago al Final del Periodo			
			Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total			Número de Operaciones	Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total		
12-28-006-AA-000	Alcobendas	Limitativa	35,21	677	11839770,43	1353	9238648,38	6	13436,09	38,21	10339	11136959,10	303	3805429,26
12-28-006-AP-004	E.M. Auxiliar de Recaudación, S.A.	Empresarial	18,38	200	46021,53	0	0	0	0	15,38	86	9960,21	0	0
12-28-006-AP-005	E.M. Vivienda de Alcobendas, S.A.	Empresarial	30,00	46	1681372,96	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12-28-038-1H-000	F. Ciudad de Alcobendas	Limitativa	7,83	63	91365,73	0	0	0	0	2,58	3	30511,50	0	0
12-28-006-AP-001	Benemé, S.A.	Empresarial	62,77	173	464064,58	204	329666,34	0	0	51,26	308	499932,27	138	142213,89
12-28-006-AP-003	Segurama, S.A.	Empresarial	21,78	351	235997,35	49	92650,01	0	0	5,89	11	9992,39	0	0

**3.4 Periodo medio de pago a proveedores del cuarto trimestre del ejercicio 2024.**

El artículo 4 de la LOEPSF definía, en su redacción original el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad para financiar los compromisos de gasto presente y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública, conforme a lo establecido en dicha Ley y en la normativa europea. La Ley Orgánica 9/2013 de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público modifica este artículo incluyendo en el principio de sostenibilidad financiera el de sostenibilidad de la deuda comercial. Por tanto, se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial cuando el periodo medio de pago a proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa de morosidad.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se define el periodo medio de pago como el término que mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos.

En el apartado segundo del artículo 6 se dispone que las Corporaciones Locales deben remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como publicar de manera periódica la información relativa a su periodo medio de pago a proveedores. A continuación, se muestra la evolución del PMP el último trimestre:

<b>Código Seguro De Verificación</b>		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	04/02/2025 14:54:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/8
<b>Url De Verificación</b>			

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)
Octubre 2024	32,73
Noviembre 2024	25,85
Diciembre 2024	31,81

### 3.5 Deuda viva y previsión de vencimientos de deuda a corto y largo plazo del cuarto trimestre del ejercicio 2024.

Unidad: euros

Concepto	Deuda viva final trimestre vencido	Vencimiento previsto del Principal		
		Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
Confirming	0,00	0,00	0,00	0,00
Emissiones de deuda corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito residentes	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con el FFEI (*)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Institutos Autónomos de Finanzas no clasificados como AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Emissiones de deuda largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DEUDA VIVA PDE (1)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AVALES</b>				
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>RIESGO DEUDAVIDA DE LOS AVALES (2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)</b>				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Con la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	0,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS DEUDAS (5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CAPITAL VIVO A EFECTOS DEL ARTÍCULO 53 DEL TRLRHL Y DE LA DF 31ª/LPGE 2013 (1 + 2 + 3 + 4 + 5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### 3.6 Perfil de vencimientos de la deuda viva en los próximos diez años.

Unidad: euros

CONCEPTO	Vencimientos previstos en el ejercicio (incluyendo las operaciones previstas realizar hasta 31/12/2024)									
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Confirming	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emissiones de deuda corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con el FFEI (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Institutos Autónomos de Finanzas no clasificados como AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emissiones de deuda largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total vencimientos deuda PDE (3)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AVALES</b>										
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>RIESGO DEUDAVIDA DE LOS AVALES (2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)</b>										
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Con la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS DEUDAS (5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Vencimientos a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013 (1+2+3+4+5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Informe nº 4/2025 Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del ejercicio 2024.

<b>Código Seguro De Verificación</b>		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	04/02/2025 14:54:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/8
<b>Url De Verificación</b>			

**3.7 Dotación de plantillas y retribuciones hasta el cuarto trimestre del ejercicio 2024.**

De conformidad con la información suministrada por la Dirección General de Gestión del Talento, la información relativa a la dotación de la plantilla y las retribuciones hasta el cuarto trimestre del ejercicio es la siguiente:

**Administración General de la Entidad Local y resto de sectores**

Gastos distribuidos por grupos de personal		Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10.11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)	
Grupo de Personal	Dotación de plantillas a fin de trimestre vencido	Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones		
Titulares de los Órganos de Gobierno	27,00	1.427.969,35	0,00	0,00	0,00	1.427.969,35	0,00	0,00
Personal Directivo	12,00	1.006.565,14	0,00	0,00	0,00	1.006.565,14	0,00	0,00
Personal eventual	18,00	704.435,80	0,00	0,00	0,00	704.435,80	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	58,00	10.479.385,27	19.175.533,43	2.808.466,13	651.771,55	33.115.159,38	0,00	0,00
Funcionarios Interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	67,00	3.137.754,16	289.376,59	42.420,57	102.830,02	3.572.381,34	0,00	0,00
Laboral temporal	5,00	778.206,78	0,00	0,00	0,00	778.206,78	0,00	0,00
Otro personal	30,00	1.087.275,66	0,00	0,00	0,00	1.087.275,66	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>749,00</b>	<b>18.621.592,16</b>	<b>19.464.910,02</b>	<b>2.850.886,70</b>	<b>754.601,57</b>	<b>41.691.993,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Policia Local (personal que presta servicios en la Policia Local)**

Gastos distribuidos por grupos de personal		Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10.11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)	
Grupo de Personal	Dotación de plantillas a fin de trimestre vencido	Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones		
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	220,00	3.088.345,57	7.753.769,23	0,00	0,00	10.842.114,80	0,00	0,00
Funcionarios Interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>220,00</b>	<b>3.088.345,57</b>	<b>7.753.769,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.842.114,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Sector Asistencia social y de dependencia**

Gastos distribuidos por grupos de personal		Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10.11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)	
Grupo de Personal	Dotación de plantillas a fin de trimestre vencido	Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones		
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	69,00	609.667,67	982.576,90	0,00	0,00	1.592.244,57	0,00	0,00
Funcionarios Interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	27,00	361.904,05	0,00	0,00	0,00	361.904,05	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>96,00</b>	<b>971.571,72</b>	<b>982.576,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.954.148,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Sector Sanitario (personal que presta servicios en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)**

Gastos distribuidos por grupos de personal		Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10.11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)	
Grupo de Personal	Dotación de plantillas a fin de trimestre vencido	Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones		
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios Interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)**

Gastos distribuidos por grupos de personal		Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10.11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)	
Grupo de Personal	Dotación de plantillas a fin de trimestre vencido	Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones		
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios Interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Educativo No Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)**

Gastos distribuidos por grupos de personal		Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10.11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos de Gobierno (Capítulo 2)	
Grupo de Personal	Dotación de plantillas a fin de trimestre vencido	Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones	Total Retribuciones		
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	1,00	30.222,07	0,00	0,00	0,00	30.222,07	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	127,00	2.053.042,43	3.205.841,72	0,00	0,00	5.258.884,15	0,00	0,00
Funcionarios Interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	32,00	1.457.195,35	0,00	0,00	0,00	1.457.195,35	0,00	0,00
Laboral temporal	7,00	137.838,38	0,00	0,00	0,00	137.838,38	0,00	0,00
Otro personal	29,00	687.869,62	0,00	0,00	0,00	687.869,62	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>196,00</b>	<b>4.366.167,85</b>	<b>3.205.841,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.572.009,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Informe nº 4/2025 Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del ejercicio 2024.

<b>Código Seguro De Verificación</b>		<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	04/02/2025 14:54:58
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/8
<b>Url De Verificación</b>			

Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

Grupo de Personal	Dotación de plantillas a fin de trimestre vencido	Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10,11,12,13,14,15)				Total Retribuciones	Asistencia a Organos de Gobierno (Capítulo 2)
		Básicas	Complementarias	Incentivos al rendimiento	Planes de Pensiones		
Titulares de los Organos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### 3.8 Evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, así como de la Regla de Gasto.

El artículo 11 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad Financiera determina que la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterá al principio de estabilidad presupuestaria.

Para verificar dicha regla, la LOEPSF en su artículo 18 establece como obligación el seguimiento de los datos de ejecución presupuestaria y la verificación de si se ajusta el gasto público para garantizar que al cierre del ejercicio no se incumple el objetivo de estabilidad presupuestaria.

La previsión de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria para el ejercicio 2024, con la información disponible de carácter provisional, a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S. Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por Operaciones Internas	
12-28-006-AA-000 Alcobendas	181.305.100,56	174.806.232,75	3.149.173,23	0,00	9.648.041,04
12-28-006-AP-001 Seromal, S.A.	21.605.759,08	21.423.224,34	0,00	0,00	182.534,74
12-28-006-AP-004 E. M. Auxiliar de Recaudación, S.A.	1.417.407,62	1.345.060,34	0,00	0,00	72.347,28
12-00-038-HH-000 F. Ciudad de Alcobendas	648.303,41	640.579,69	0,00	0,00	7.723,72

Por tanto, el Ayuntamiento de Alcobendas, previsiblemente está ajustando el gasto público a su capacidad para generar recursos no financieros. No obstante, la valoración definitiva de las reglas fiscales se efectuará en el informe que se emitirá por el Órgano de Contabilidad y Presupuestos con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024.

### 3.9 Límite de deuda en el cuarto trimestre del ejercicio 2024.

En cuanto a la ratio legal de deuda viva a 31 de diciembre de 2024, en los términos que establece el artículo 51 del TRLHL para el endeudamiento a corto plazo (operaciones de tesorería) y el artículo 53 del mismo texto normativo en cuanto a operaciones de endeudamiento a largo plazo, se sitúa en un 0,00%:

RATIO LEGAL DEUDA VIVA Ayuntamiento de Alcobendas		
Previsión Deuda Viva		
31/12/2024	DRN 2023	Ratio
-	176.430.180,58	0,00%

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 207 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 6.2 del Real Decreto 635/2014 de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, y en relación con el artículo 4.1.b) de la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de da cuenta al Pleno del presente informe de Ejecución Presupuestaria en términos provisionales puesto que al día de la fecha de este informe aún no han concluido los trabajos de cierre del ejercicio, de la estimación del cumplimiento del objetivo de

Informe nº 4/2025 Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	04/02/2025 14:54:58
Observaciones	Página	7/8
Url De Verificación		

estabilidad presupuestaria, y del periodo medio de pago a proveedores, correspondiente al cuarto trimestre del año 2024 conforme a la información y observaciones remitidas al Ministerio de Hacienda a través de la plataforma AUTORIZA.

En Alcobendas y en la fecha y hora que figura en la firma digital.

La titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto.  
Fdo. Gemma M<sup>a</sup> Arribas Martín.

---

Informe nº 4/2025 Ejecución Presupuestaria cuarto trimestre del ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Maria Arribas Martin	Firmado	04/02/2025 14:54:58
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación			



**INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

<b>ESTADO DE INGRESOS</b>
---------------------------

**RESUMEN POR CAPÍTULOS**  
**DESGLOSE OPERACIONES NATURALEZA CORRIENTE**  
**DESGLOSE OPERACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL**

F.1.1.2 - Desglose de Ingresos Corrientes

Unidad: euros

Desglose de los ingresos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2024	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	85.176.545,40	85.176.545,40	89.035.950,33	81.429.121,54	4.514.726,85
10	Impuesto sobre la renta	9.865.630,00	9.865.630,00	11.670.238,77	11.670.238,77	0,00
100	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9.865.630,00	9.865.630,00	11.670.238,77	11.670.238,77	0,00
101	Impuesto sobre Sociedades					
102	Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
11	Impuesto sobre el capital	64.810.318,00	64.810.318,00	64.929.945,69	60.193.496,37	2.532.389,48
110	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
111	Impuesto sobre Patrimonio					
112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	79.049,00	79.049,00	74.915,69	65.550,84	3.898,00
113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	41.421.000,00	41.421.000,00	47.085.926,67	45.086.209,97	2.045.392,49
114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales	5.502.109,00	5.502.109,00	0,00	0,00	24,91
115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	8.800.000,00	8.800.000,00	8.926.207,49	6.227.861,69	418.413,00
116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	9.008.160,00	9.008.160,00	8.842.895,84	8.813.873,87	64.661,08
117	Impuesto sobre viviendas desocupadas					
13	Impuesto sobre las Actividades Económicas	10.500.591,40	10.500.591,40	12.435.765,87	9.565.386,40	1.982.337,37
130	Impuesto sobre Actividades Económicas	10.500.591,40	10.500.591,40	12.435.765,87	9.565.386,40	1.982.337,37
16	Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma					
160	Sobre impuestos del Estado					
161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
17	Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales					
170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales					
18	Impuestos directos extinguidos	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00
19	Otros impuestos directos					
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.264.945,60	12.264.945,60	11.530.513,57	11.290.035,17	304.736,25
21	Impuestos sobre el Valor Añadido	3.247.810,00	3.247.810,00	4.285.293,23	4.285.293,23	0,00
210	Impuesto sobre el Valor Añadido	3.247.810,00	3.247.810,00	4.285.293,23	4.285.293,23	0,00
22	Sobre consumos específicos	517.120,00	517.120,00	476.753,38	476.753,38	0,00
220	Impuestos Especiales	517.120,00	517.120,00	476.753,38	476.753,38	0,00
220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	36.750,00	36.750,00	41.151,62	41.151,62	0,00
220.01	Impuesto sobre la cerveza	11.740,00	11.740,00	12.931,58	12.931,58	0,00
220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					
220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco	175.880,00	175.880,00	171.997,40	171.997,40	0,00
220.04	Impuesto sobre hidrocarburos	291.740,00	291.740,00	249.614,32	249.614,32	0,00
220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte					
220.06	Impuesto sobre productos intermedios	1.010,00	1.010,00	1.058,46	1.058,46	0,00
220.07	Impuesto sobre la enegía					
220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos					
220.09	Exacción sobre la gasolina					
26	Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma					
260	Sobre impuestos del Estado					
261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					

27	Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales					
270	Sobre impuestos de otros entes locales					
28	Impuestos indirectos extinguidos		0,00	0,00	0,00	0,00
29	Otros impuestos indirectos	8.500.015,60	8.500.015,60	6.768.466,96	6.527.988,56	304.736,25
290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	8.500.000,00	8.500.000,00	6.768.451,36	6.527.972,96	304.736,25
291	Impuesto sobre gastos sueltos (Cotos de caza y pesca)	15,60	15,60	15,60	15,60	0,00
292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)					
293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)					
294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla					
295	Impuesto sobre primas de seguros					
296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados					
299	Otros impuestos indirectos					
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	35.530.757,28	35.530.757,28	27.779.624,15	24.373.009,55	2.442.940,93
30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos	1.331.100,00	1.331.100,00	1.261.065,83	976.530,05	179.380,22
300	Servicio de abastecimiento de agua					
301	Servicio de alcantarillado					
302	Servicio de recogida de basuras					
303	Servicio de tratamiento de residuos	1.150.000,00	1.150.000,00	1.094.551,34	868.444,55	173.941,17
304	Canon de saneamiento					
309	Otras tasas por prestación de servicios básicos	181.100,00	181.100,00	166.514,49	108.085,50	5.439,05
31	Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente	93.785,00	93.785,00	85.983,15	63.453,75	8.290,00
310	Servicios hospitalarios					
311	Servicios asistenciales	43.785,00	43.785,00	55.222,95	32.693,55	8.290,00
312	Servicios educativos					
313	Servicios deportivos					
319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente	50.000,00	50.000,00	30.760,20	30.760,20	0,00
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local	3.448.000,00	3.448.000,00	3.169.802,44	3.070.605,47	25.231,73
320	Licencias de caza y pesca					
321	Licencias urbanísticas	2.500.000,00	2.500.000,00	2.564.876,40	2.488.152,49	10.425,62
322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación					
323	Tasas por otros servicios urbanísticos					
324	Tasas sobre el juego		0,00	0,00	0,00	0,00
325	Tasa por expedición de documentos	78.000,00	78.000,00	51.264,28	49.252,73	164,80
326	Tasa por retirada de vehículos	270.000,00	270.000,00	134.413,75	123.030,85	5.067,92
329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	600.000,00	600.000,00	419.248,01	410.169,40	9.573,39
33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local	8.378.997,80	8.378.997,80	7.009.379,24	6.424.718,16	293.172,39
330	Tasa de estacionamiento de vehículos	1.277.955,43	1.277.955,43	1.277.129,71	1.276.869,71	370,48
331	Tasa por entrada de vehículos	1.657.065,56	1.657.065,56	1.702.706,92	1.611.550,96	65.609,80
332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros	3.300.000,00	3.300.000,00	2.287.845,04	1.927.963,45	164.893,62
333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones	500.000,00	500.000,00	228.128,95	228.128,95	7.335,90
334	Tasa por apertura de calas y zanjas	100.000,00	100.000,00	105.265,91	104.486,68	8.876,26
335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	220.000,00	220.000,00	238.930,66	163.570,40	33.600,54
336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado	40.867,92	40.867,92	14.732,63	14.669,03	0,00
337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	65.000,00	65.000,00	54.117,46	44.937,96	2.723,00
338	Compensación de Telefónica de España S.A.	800.000,00	800.000,00	537.676,00	537.676,00	0,00
339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	418.108,89	418.108,89	562.845,96	514.865,02	9.762,79
34	Precios públicos	11.561.894,30	11.561.894,30	9.255.357,96	8.267.223,01	680.822,28
340	Servicios hospitalarios					
341	Servicios asistenciales	465.000,00	465.000,00	409.087,53	403.487,80	8.801,00

342	Servicios educativos	1.878.002,00	1.878.002,00	1.259.722,44	1.063.895,34	208.409,34
343	Servicios deportivos	7.584.411,99	7.584.411,99	6.075.666,13	5.414.092,55	445.894,95
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos	770.000,00	770.000,00	631.712,78	618.640,26	83,62
345	Servicio de transporte público urbano		0,00	0,00	0,00	0,00
349	Otros precios públicos	864.480,31	864.480,31	879.169,08	767.107,06	17.633,37
35	Contribuciones especiales		0,00	0,00	0,00	0,00
350	Para la ejecución de obras					
351	Para el establecimiento o ampliación de servicios		0,00	0,00	0,00	0,00
36	Ventas					
38	Reintegros de operaciones corrientes	375.000,00	375.000,00	25.504,71	11.392,11	7.276,29
380	Reintegro de avales					
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	375.000,00	375.000,00	25.504,71	11.392,11	7.276,29
39	Otros ingresos	10.341.980,18	10.341.980,18	6.972.530,82	5.559.087,00	1.248.768,02
391	Multas	4.789.265,58	4.789.265,58	3.396.537,96	2.093.719,52	1.216.502,36
391.00	Multas por infracciones urbanísticas	50.000,00	50.000,00	7.489,01	7.332,74	21.250,00
391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas	800.000,00	800.000,00	352.648,24	222.207,40	299.468,32
391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	3.300.000,00	3.300.000,00	2.366.778,94	1.542.690,66	649.117,26
391.90	Otras multas y sanciones	639.265,58	639.265,58	669.621,77	321.488,72	246.666,78
392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo	1.115.614,56	1.115.614,56	1.310.949,12	1.303.917,16	5.035,86
392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	14.267,80	14.267,80	0,00	0,00	0,00
392.10	Recargo ejecutivo	6,00	6,00	52.173,11	52.173,11	0,00
392.11	Recargo de apremio	1.101.340,76	1.101.340,76	1.258.776,01	1.251.744,05	5.035,86
393	Intereses de demora	392.100,44	392.100,44	454.448,78	448.278,95	990,61
394	Prestación personal					
395	Prestación de transporte					
396	Ingresos por actuaciones de urbanización		0,00	0,00	0,00	0,00
396.00	Canon de urbanización					
396.10	Cuotas de urbanización		0,00	0,00	0,00	0,00
397	Aprovechamientos urbanísticos		0,00	654.000,00	654.000,00	0,00
397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos					
397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos		0,00	654.000,00	654.000,00	0,00
398	Indemnizaciones de seguros de no vida					
399	Otros ingresos diversos	4.044.999,60	4.044.999,60	1.156.594,96	1.059.171,37	26.239,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.922.414,58	31.417.942,24	36.601.451,85	36.601.451,85	141.911,99
40	De la Administración General de la Entidad Local					
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local					
42	De la Administración del Estado	23.334.360,00	23.334.360,00	27.812.324,20	27.812.324,20	0,00
420	De la Administración General del Estado	23.334.360,00	23.334.360,00	27.812.324,20	27.812.324,20	0,00
420.00	Participación en los Tributos del Estado		0,00	0,00	0,00	0,00
420.10	Fondo Complementario de Financiación	23.286.360,00	23.286.360,00	27.762.599,23	27.762.599,23	0,00
420.20	Compensación por beneficios fiscales					
420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	48.000,00	48.000,00	49.724,97	49.724,97	0,00
421	De Organismos Autónomos y agencias estatales		0,00	0,00	0,00	0,00
421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal					
421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias		0,00	0,00	0,00	0,00
422	De fundaciones estatales					
423	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
423.00	De Loterías y Apuestas del Estado					
423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos					
43	De la Seguridad Social					
44	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local					

440	De entes públicos					
441	De sociedades mercantiles					
<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>	<b>6.588.054,58</b>	<b>8.083.582,24</b>	<b>8.729.732,56</b>	<b>8.729.732,56</b>	<b>141.911,99</b>
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	6.588.054,58	8.083.582,24	8.729.732,56	8.729.732,56	141.911,99
450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma		0,00	0,00	0,00	0,00
450.01	Otras transferencias incondicionadas		0,00	0,00	0,00	0,00
450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de	1.578.952,91	1.578.952,91	1.031.943,19	1.031.943,19	0,00
450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	1.363.468,07	2.288.381,57	2.782.922,13	2.782.922,13	0,00
450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	7.200,00	577.814,16	1.033.202,60	1.033.202,60	0,00
450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma	3.582.581,06	3.582.581,06	3.782.442,86	3.782.442,86	141.911,99
450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	55.852,54	55.852,54	99.221,78	99.221,78	0,00
451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.		0,00	0,00	0,00	0,00
452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas					
453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
<b>46</b>	<b>De Entidades Locales</b>					
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos					
462	De Ayuntamientos					
463	De Mancomunidades					
464	De Áreas Metropolitanas					
465	De Comarcas					
466	De Entidades que agrupen Municipios					
467	De Consorcios					
468	De Entidades locales Menores					
47	De Empresas privadas		0,00	0,00	0,00	0,00
48	De familias e instituciones sin fines de lucro					
<b>49</b>	<b>Del exterior</b>		<b>0,00</b>	<b>59.395,09</b>	<b>59.395,09</b>	<b>0,00</b>
490	Del Fondo Social Europeo		0,00	0,00	0,00	0,00
491	Del Fondo de Desarrollo Regional		0,00	59.395,09	59.395,09	0,00
492	Del Fondo de Cohesión					
493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)					
494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)					
495	Del FEOGA-Orientación					
496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)					
497	Otras transferencias de la Unión Europea					
499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea					
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>17.779.260,66</b>	<b>17.779.260,66</b>	<b>14.861.247,42</b>	<b>13.804.856,88</b>	<b>360.767,37</b>
<b>50</b>	<b>Intereses de títulos y valores</b>					
500	Del Estado					
501	De Organismos Autónomos y agencias					
504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
505	De Comunidades Autónomas					
506	De Entidades locales					
507	De empresas privadas					
<b>51</b>	<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>					
511	A Organismos Autónomos y agencias					
514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					

518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro					
52	Intereses de depósitos	1.150.000,00	1.150.000,00	3.307.266,97	3.307.266,97	0,00
53	Dividendos y participación beneficios	438.805,14	438.805,14	494.494,71	494.494,71	0,00
531	De Organismos Autónomos y agencias					
534	De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	438.805,14	438.805,14	494.494,71	494.494,71	0,00
534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales					
534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	438.805,14	438.805,14	494.494,71	494.494,71	0,00
537	De empresas privadas					
54	Rentas de bienes inmuebles	9.161.718,38	9.161.718,38	7.832.226,26	7.176.311,07	260.471,10
541	Arrendamientos de fincas urbanas	9.158.381,30	9.158.381,30	7.832.226,26	7.176.311,07	260.471,10
542	Arrendamientos de fincas rústicas					
544	Censos					
549	Otras rentas de bienes inmuebles	3.337,08	3.337,08	0,00	0,00	0,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	6.256.532,41	6.256.532,41	2.651.341,86	2.466.300,32	93.476,29
550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	4.166.965,74	4.166.965,74	1.345.547,04	1.217.086,83	9.367,58
551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica					
552	Derecho de superficie con contraprestación periódica	1.699.681,23	1.699.681,23	770.641,50	770.630,43	84.108,71
553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica		0,00	0,00	0,00	0,00
554	Aprovechamientos agrícolas y forestales					
554.00	Producto de explotaciones forestales					
554.10	Fondo de mejora de montes					
555	Aprovechamientos especiales con contraprestación					
559	Otras concesiones y aprovechamientos	389.885,44	389.885,44	535.153,32	478.583,06	0,00
59	Otros ingresos patrimoniales	772.204,73	772.204,73	575.917,62	360.483,81	6.819,98
591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
599	Otros ingresos patrimoniales	772.204,73	772.204,73	575.917,62	360.483,81	6.819,98
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>180.673.923,52</b>	<b>182.169.451,18</b>	<b>179.808.787,32</b>	<b>167.498.474,99</b>	<b>7.765.083,39</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

F.1.1.3 - Desglose de Ingresos de Capital y Financieros

Unidad: euros

Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2024	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		102.129,12	202.008,40	202.008,40	0,00
60	De terrenos		102.129,12	102.975,23	102.975,23	0,00
600	Venta de solares					
601	Venta de fincas rústicas		0,00	0,00	0,00	0,00
602	Parcelas sobrantes de la vía pública					
603	Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	0,00	0,00
609	Otros terrenos		102.129,12	102.975,23	102.975,23	0,00
61	De las demás inversiones reales		0,00	99.033,17	99.033,17	0,00
611	De inversiones de carácter inmaterial					
612	De objetos valiosos					
619	De otras inversiones reales		0,00	99.033,17	99.033,17	0,00
68	Reintegros por operaciones de capital					
680	De ejercicios cerrados					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.939.133,43	4.118.633,43	1.294.304,84	1.294.304,84	1.152.161,03
70	De la Administración General de la Entidad Local					
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local					
72	De la Administración del Estado		0,00	0,00	0,00	0,00
720	De la Administración General del Estado		0,00	0,00	0,00	0,00
721	De Organismos Autónomos y agencias estatales					
721.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal					
721.90	De otros Organismos Autónomos y agencias					
722	De fundaciones estatales					
723	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
723.00	De Loterías y Apuestas del Estado					
723.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
73	De la Seguridad Social					
74	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local					
740	De entes públicos					
741	De sociedades mercantiles					
75	De Comunidades Autónomas	2.850.000,00	2.850.000,00	261.107,75	261.107,75	65.644,53
750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	2.850.000,00	2.850.000,00	261.107,75	261.107,75	65.644,53
750.00	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras					
750.02	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de					
750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación					
750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	2.850.000,00	2.850.000,00	261.107,75	261.107,75	65.644,53
750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma					

750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma		0,00	0,00	0,00	0,00
751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas					
753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
76	De Entidades Locales					
761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos					
762	De Ayuntamientos					
763	De Mancomunidades					
764	De Áreas Metropolitanas					
765	De Comarcas					
766	De otras Entidades que agrupan Municipios					
767	De Consorcios					
768	De Entidades locales Menores					
77	De empresas privadas					
78	De familias e instituciones sin fines de lucro					
79	Del exterior	1.089.133,43	1.268.633,43	1.033.197,09	1.033.197,09	1.086.516,50
790	Del Fondo Social Europeo					
791	Del Fondo de Desarrollo Regional		0,00	633.435,31	633.435,31	1.086.516,50
792	Del Fondo de Cohesión					
793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)					
794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)					
795	Del FEOGA-Orientación					
796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)					
797	Otras transferencias de la Unión Europea	1.089.133,43	1.268.633,43	399.761,78	399.761,78	0,00
799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea					
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	73.968.082,83	63.900,00	29.943,12	47.840,51
80	Enajenación de deuda del sector público					
800	Enajenación de deuda del sector público a corto plazo					
800.00	Del Estado					
800.10	De Comunidades Autónomas					
800.20	De Entidades locales					
801	Enajenación de deuda del sector público a largo plazo					
801.00	Del Estado					
801.10	De Comunidades Autónomas					
801.20	De Entidades locales					
81	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público					
810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo					
811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo					
82	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público					
820	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo					
820.00	Del Estado					
820.10	De Comunidades Autónomas					
820.20	De Entidades locales					
821	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo					
821.00	Del Estado					
821.10	De Comunidades Autónomas					
821.20	De Entidades locales					
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	200.000,00	200.000,00	63.900,00	29.943,12	47.840,51
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo		0,00	0,00	0,00	0,00
831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo	200.000,00	200.000,00	63.900,00	29.943,12	47.840,51
84	Devolución de depósitos y fianzas constituidos					
840	Devolución de depósitos					

841	Devolución de fianzas					
85	Enajenación de acciones y participaciones del sector público					
86	Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público					
87	Remanente de tesorería	0,00	73.768.082,83			
870	Remanente de tesorería	0,00	73.768.082,83			
870.00	Para gastos generales		22.996.955,42			
870.10	Para gastos con financiación afectada	0,00	50.771.127,41			
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.923.406,76	0,00	0,00	0,00	0,00
90	Emisión de Deuda Pública en euros					
900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo					
901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo					
91	Préstamos recibidos en euros	13.923.406,76	0,00	0,00	0,00	0,00
910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público					
911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público					
912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público					
913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	13.923.406,76	0,00	0,00	0,00	0,00
92	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro					
920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo					
921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo					
93	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro					
930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo					
931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo					
94	Depósitos y fianzas recibidos					
940	Depósitos recibidos					
941	Fianzas recibidas					
	<b>Total Ingresos de Capital y Financieros</b>	<b>18.062.540,19</b>	<b>78.188.845,38</b>	<b>1.560.213,24</b>	<b>1.526.256,36</b>	<b>1.200.001,54</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido



**INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

<b>ESTADO DE GASTOS</b>
-------------------------

**RESUMEN POR CAPÍTULOS  
DESGLOSE POR OPERACIONES CORRIENTES  
DESGLOSE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS**

F.1.1.4 - Desglose de Gastos Corrientes

Unidad: euros

Desglose de los gastos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2024	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
1	GASTOS DE PERSONAL	84.210.908,74	88.296.489,90	79.545.312,79	79.522.215,49	49.384,75
10	Órganos de gobierno y personal directivo	2.690.251,36	2.690.851,36	2.464.756,56	2.464.756,56	0,00
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno	1.464.162,30	1.464.162,30	1.427.969,35	1.427.969,35	0,00
100.00	Retribuciones básicas	1.464.162,30	1.464.162,30	1.427.969,35	1.427.969,35	0,00
100.01	Otras remuneraciones					
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo	1.226.089,06	1.226.689,06	1.036.787,21	1.036.787,21	0,00
101.00	Retribuciones básicas	1.226.089,06	1.226.689,06	1.036.787,21	1.036.787,21	0,00
101.01	Otras remuneraciones					
107	Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
107.00	De los miembros de los órganos de gobierno					
107.01	Del personal directivo					
11	Personal eventual	794.037,31	794.037,31	704.435,80	704.435,80	0,00
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual	794.037,31	794.037,31	704.435,80	704.435,80	0,00
110.00	Retribuciones básicas	794.037,31	794.037,31	704.435,80	704.435,80	0,00
110.01	Retribuciones complementarias					
110.02	Otras remuneraciones					
117	Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
12	Personal Funcionario	55.042.076,19	55.351.892,90	47.999.933,77	47.999.933,77	0,00
120	Retribuciones básicas	18.182.901,09	18.292.813,43	16.230.440,94	16.230.440,94	0,00
120.00	Sueldos del Grupo A1	3.246.071,20	3.246.071,20	2.739.176,78	2.739.176,78	0,00
120.01	Sueldos del Grupo A2	2.389.143,96	2.429.368,17	2.266.990,56	2.266.990,56	0,00
120.02	Sueldos del Grupo B					
120.03	Sueldos del Grupo C1	5.192.305,18	5.245.463,61	4.621.982,46	4.621.982,46	0,00
120.04	Sueldos del Grupo C2	3.496.504,67	3.504.655,13	2.993.566,42	2.993.566,42	0,00
120.05	Sueldos del Grupo E	73.496,98	73.496,98	70.646,67	70.646,67	0,00
120.06	Trienios	3.173.017,20	3.181.042,92	2.975.486,27	2.975.486,27	0,00
120.09	Otras retribuciones básicas	612.361,90	612.715,42	562.591,78	562.591,78	0,00
121	Otras retribuciones básicas	36.199.175,10	36.399.079,47	31.117.721,28	31.117.721,28	0,00
121.00	Complemento de destino	8.554.772,84	8.611.947,10	7.400.186,03	7.400.186,03	0,00
121.01	Complemento específico	27.644.402,26	27.787.132,37	23.717.535,25	23.717.535,25	0,00
121.03	Otros complementos					
122	Retribuciones en especie					
124	Retribuciones de funcionarios en prácticas					
124.00	Sueldos del Grupo A1					
124.01	Sueldos del Grupo A2					
124.02	Sueldos del Grupo B					
124.03	Sueldos del Grupo C1					
124.04	Sueldos del Grupo C2					
124.05	Sueldos del Grupo E					
124.06	Trienios					
124.09	Otras retribuciones básicas					
127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	660.000,00	660.000,00	651.771,55	651.771,55	0,00
13	Personal Laboral	7.095.071,58	7.109.781,35	6.307.525,90	6.307.525,90	0,00

130	Laboral Fijo	5.933.380,02	5.933.380,02	5.288.650,72	5.288.650,72	0,00
130.00	Retribuciones básicas	5.562.078,46	5.562.078,46	4.956.853,56	4.956.853,56	0,00
130.01	Horas extraordinarias	40.000,00	40.000,00	42.420,57	42.420,57	0,00
130.02	Otras remuneraciones	331.301,56	331.301,56	289.376,59	289.376,59	0,00
131	Laboral temporal	1.009.691,56	1.024.401,33	916.045,16	916.045,16	0,00
132	Retribuciones en especie					
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	152.000,00	152.000,00	102.830,02	102.830,02	0,00
14	Otro personal	472.392,35	2.557.193,39	1.775.145,28	1.775.145,28	0,00
143	Otro personal	472.392,35	2.557.193,39	1.775.145,28	1.775.145,28	0,00
147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
15	Incentivos al rendimiento	1.775.408,81	2.815.942,81	2.808.469,13	2.808.469,13	0,00
150	Productividad	1.495.621,93	2.136.155,93	2.243.007,79	2.243.007,79	0,00
151	Gratificaciones	279.786,88	679.786,88	565.461,34	565.461,34	0,00
152	Otros incentivos al rendimiento					
153	Complemento de dedicación especial					
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	16.341.671,14	16.976.790,78	17.485.046,35	17.461.949,05	49.384,75
160	Cuotas sociales	14.444.315,25	15.073.724,89	15.773.107,76	15.773.107,76	0,00
160.00	Seguridad Social	14.440.151,32	15.069.560,96	15.773.107,76	15.773.107,76	0,00
160.08	Asistencia médico-farmacéutica	4.163,93	4.163,93	0,00	0,00	0,00
160.09	Otras cuotas					
161	Prestaciones sociales					
161.03	Pensiones excepcionales					
161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas					
161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local					
161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas					
162	Gastos sociales del personal	1.897.355,89	1.903.065,89	1.711.938,59	1.688.841,29	49.384,75
162.00	Formación y perfeccionamiento del personal	153.750,00	159.460,00	97.677,60	87.770,00	31.564,56
162.01	Economatos y comedores					
162.02	Transporte de personal					
162.04	Acción social	1.533.022,39	1.533.022,39	1.428.166,33	1.428.166,33	0,00
162.05	Seguros	107.120,00	107.120,00	116.863,26	116.863,26	6.738,43
162.09	Otros gastos sociales	103.463,50	103.463,50	69.231,40	56.041,70	11.081,76
164	Complemento familiar					
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	85.735.921,48	94.283.675,88	77.301.773,80	70.525.521,89	6.859.201,83
20	Arrendamientos y cánones	3.520.013,79	3.795.526,24	3.093.300,44	2.803.324,59	562.675,17
200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales					
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	94.113,00	128.489,00	66.089,19	66.089,19	0,00
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	287.810,78	307.846,59	218.797,92	202.109,98	14.619,45
204	Arrendamientos de material de transporte	345.481,09	361.603,50	169.475,46	125.286,76	6.164,23
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	2.784.641,46	2.989.619,69	2.638.058,22	2.409.838,66	541.891,49
208	Arrendamientos de otro inmovilizado material					
209	Cánones	1.967,46	1.967,46	879,65	0,00	0,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	19.203.528,09	19.975.696,21	17.370.660,39	15.638.220,33	1.554.298,97
210	Infraestructuras y bienes naturales	10.163.643,94	10.378.396,50	9.268.556,11	8.453.962,80	736.650,98
212	Edificios y otras construcciones	2.483.390,15	2.661.761,33	2.444.416,34	2.071.264,35	110.717,89
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.587.602,96	5.929.752,09	5.017.891,95	4.650.889,03	292.473,29
214	Elementos de transporte	102.525,90	111.688,04	22.697,27	22.541,33	19.263,48
215	Mobiliario	19.830,00	19.830,00	205,70	205,70	18.998,52
216	Equipos para procesos de información	846.535,14	874.268,25	607.452,90	429.917,00	376.194,81
219	Otro inmovilizado material		0,00	9.440,12	9.440,12	0,00
22	Material, suministros y otros	62.286.955,25	69.082.722,16	55.463.181,28	50.709.653,78	4.703.207,79
220	Material de oficina	464.751,91	573.006,07	502.059,90	436.852,11	110.508,23
220.00	Ordinario no inventariable	347.386,29	420.934,18	359.155,75	305.442,62	82.494,58

220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	113.115,62	117.824,49	115.374,32	106.227,65	28.013,65
220.02	Material informático no inventariable	4.250,00	34.247,40	27.529,83	25.181,84	0,00
221	Suministros	8.825.655,63	12.072.682,22	6.503.073,12	5.821.636,22	489.532,96
221.00	Energía eléctrica	4.915.714,03	6.595.569,39	3.294.796,38	3.179.909,84	23.054,87
221.01	Agua	1.068.919,52	1.146.802,28	1.057.349,74	772.868,95	104.090,06
221.02	Gas	1.756.145,95	3.151.942,41	1.169.718,45	1.044.027,47	214.082,35
221.03	Combustibles y carburantes	120.556,10	132.788,73	97.481,54	90.201,93	25.892,48
221.04	Vestuario	296.506,98	337.597,93	277.006,03	207.022,70	10.829,96
221.05	Productos alimenticios	358.745,00	377.447,90	300.724,28	297.666,53	64.961,39
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	33.683,18	40.007,98	30.479,50	21.256,21	1.438,73
221.10	Productos de limpieza y aseo	93.565,14	94.763,84	70.333,01	67.672,65	2.215,59
221.11	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte					
221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones					
221.13	Manutención de animales		0,00	2.655,00	2.655,00	0,00
221.99	Otros suministros	181.819,73	195.761,76	202.529,19	138.354,94	42.967,53
222	Comunicaciones	1.315.140,63	1.423.900,64	1.293.383,28	1.195.015,07	218.381,20
222.00	Servicios de Telecomunicaciones	1.013.793,72	1.098.276,53	1.013.793,72	929.310,91	168.965,62
222.01	Postales	285.846,91	309.616,88	274.191,33	260.305,93	49.342,68
222.02	Telegráficas					
222.03	Informáticas					
222.99	Otros gastos en comunicaciones	15.500,00	16.007,23	5.398,23	5.398,23	72,90
223	Transportes	149.642,79	155.693,19	138.523,91	125.450,09	24.992,00
224	Primas de seguros	736.845,06	679.247,47	519.346,45	518.228,91	31.248,87
225	Tributos	6.874.006,35	6.874.044,30	6.274.857,75	5.758.254,98	2.258,67
225.00	Tributos estatales	1.804.634,77	1.804.672,72	1.761.519,67	1.471.818,31	2.258,67
225.01	Tributos de las Comunidades Autónomas	3.097.915,60	3.097.915,60	3.094.454,40	3.094.454,40	0,00
225.02	Tributos de las Entidades locales	1.971.455,98	1.971.455,98	1.418.883,68	1.191.982,27	0,00
226	Gastos diversos	3.878.371,68	4.296.407,50	3.525.659,33	2.312.629,47	570.992,57
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	52.551,68	46.551,68	40.902,30	24.799,84	14.948,16
226.02	Publicidad y propaganda	381.815,56	463.619,99	447.820,78	337.665,24	58.430,49
226.03	Publicación en Diarios Oficiales	130.000,00	133.275,79	41.669,11	38.248,53	11.734,96
226.04	Jurídicos, contenciosos	105.000,00	224.279,49	159.871,28	157.054,67	14.211,54
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	300,00	300,00	0,00	0,00	0,00
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas					
226.09	Actividades culturales y deportivas	1.245.112,85	1.341.331,48	1.011.285,18	902.627,83	179.518,02
226.99	Otros gastos diversos	1.963.591,59	2.087.049,07	1.824.110,68	852.233,36	292.149,40
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.042.541,20	43.007.740,77	36.706.277,54	34.541.586,93	3.255.293,29
227.00	Limpieza y aseo	16.803.965,49	18.199.763,47	16.478.364,10	16.360.001,78	856.579,05
227.01	Seguridad	2.104.107,00	2.271.359,38	2.222.116,36	2.055.775,56	0,00
227.02	Valoraciones y peritajes					
227.04	Custodia, depósito y almacenaje	529.837,11	540.938,04	498.975,34	468.495,01	83.162,54
227.05	Procesos electorales	125.000,00	125.000,00	45.929,66	45.929,66	217,07
227.06	Estudios y trabajos técnicos	4.817.011,50	5.156.142,04	3.536.536,53	2.949.668,73	564.598,43
227.08	Servicios de recaudación a favor de la entidad	4.492.563,85	4.654.582,42	3.927.891,08	3.724.010,32	382.189,14
227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	11.170.056,25	12.059.955,42	9.996.464,47	8.937.705,87	1.368.547,06
23	Indemnizaciones por razón del servicio	79.700,00	79.700,00	24.600,42	24.291,92	39.019,90
230	Dietas	57.400,00	57.400,00	11.277,82	11.220,32	34.382,72
230.00	De los miembros de los órganos de gobierno	400,00	400,00	994,00	936,50	96,00
230.10	Del personal directivo	34.000,00	34.000,00	1.830,15	1.830,15	265,35
230.20	Del personal no directivo	23.000,00	23.000,00	8.453,67	8.453,67	34.021,37
231	Locomoción	14.300,00	14.300,00	9.422,60	9.171,60	4.637,18
231.00	De los miembros de los órganos de gobierno	4.000,00	4.000,00	1.568,34	1.317,34	466,24
231.10	Del personal directivo	2.000,00	2.000,00	1.143,83	1.143,83	387,60
231.20	Del personal no directivo	8.300,00	8.300,00	6.710,43	6.710,43	3.783,34

233	Otras indemnizaciones	8.000,00	8.000,00	3.900,00	3.900,00	0,00
24	Gastos de publicaciones					
240	Gastos de edición y distribución					
25	Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas	645.724,35	1.350.031,27	1.350.031,27	1.350.031,27	0,00
26	Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro					
3	GASTOS FINANCIEROS	841.205,76	1.755.779,23	1.587.510,31	1.554.072,52	9.652,93
30	De Deuda Pública en euros					
300	Intereses					
301	Gastos de emisión, modificación y cancelación					
309	Otros gastos financieros de Deuda Pública					
31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros	605.905,76	550.905,76	500.454,35	480.559,82	0,00
310	Intereses	605.905,76	550.905,76	500.454,35	480.559,82	0,00
311	Gastos de formalización, modificación y cancelación					
319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en					
32	De Deuda Pública en moneda distinta del euro					
320	Intereses					
321	Gastos de emisión, modificación y cancelación					
322	Diferencias de cambio					
329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro					
33	De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro					
330	Intereses					
331	Gastos de formalización, modificación y cancelación					
332	Diferencias de cambio					
339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro					
34	De depósitos, fianzas y otros					
340	Intereses de depósitos					
341	Intereses de fianzas					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	235.300,00	1.204.873,47	1.087.055,96	1.073.512,70	9.652,93
352	Intereses de demora	150.300,00	1.119.873,47	1.027.461,66	1.018.579,93	9.652,93
353	Operaciones de intercambio financiero					
357	Ejecución de avales					
358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
359	Otros gastos financieros	85.000,00	85.000,00	59.594,30	54.932,77	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.794.018,68	7.855.544,59	5.730.204,38	4.072.021,90	2.218.773,45
40	A la Administración General de la Entidad Local					
41	A Organismos Autónomos de la Entidad Local					
42	A la Administración del Estado	118.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00
420	A la Administración General del Estado					
421	A Organismos Autónomos y agencias del Estado					
421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal					
421.10	A otros organismos autónomos					
422	A Fundaciones estatales					
423	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	118.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00
423.00	Subvenciones para fomento del empleo	118.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00
423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
43	A la Seguridad Social					
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	1.419.678,40	1.419.678,40	1.417.407,62	1.417.407,62	349.988,52
440	Subvenciones para fomento del empleo					
441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					

442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	1.419.678,40	1.419.678,40	1.417.407,62	1.417.407,62	349.988,52
45	A Comunidades Autónomas					
450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas					
451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas					
453	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
453.00	Subvenciones para fomento del empleo					
453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
46	A Entidades Locales					
461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares					
462	A Ayuntamientos					
463	A Mancomunidades					
464	A Áreas Metropolitanas					
465	A Comarcas					
466	A otras Entidades que agrupen municipios					
467	A Consorcios					
468	A Entidades Locales Menores					
47	A Empresas privadas	200.000,00	200.000,00	198.309,78	0,00	160.000,00
470	Subvenciones para fomento del empleo					
471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros					
472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores					
479	Otras subvenciones a Empresas privadas	200.000,00	200.000,00	198.309,78	0,00	160.000,00
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	6.056.340,28	6.210.866,19	4.114.486,98	2.654.614,28	1.708.784,93
49	Al exterior					
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	500,00	500,00			
50	Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria	500,00	500,00			
500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	500,00	500,00			
501	Otros imprevistos					
	<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>178.582.554,66</b>	<b>192.191.989,60</b>	<b>164.164.801,28</b>	<b>155.673.831,80</b>	<b>9.137.012,96</b>

(1) Estimación Créditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

F.1.1.5 - Desglose de Gastos de Capital y Financieros

Unidad: euros

Desglose de los gastos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente			Ejercicios cerrados	
		Créditos iniciales Presupuesto 2024	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
6	INVERSIONES REALES	17.236.476,88	54.412.203,87	9.686.187,62	8.434.007,45	5.613.184,77
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.067.131,95	8.849.755,97	801.953,00	553.844,45	100.431,51
600	Inversiones en terrenos					
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso	1.067.131,95	8.849.755,97	801.953,00	553.844,45	100.431,51
61	Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	4.861.435,54	17.626.081,96	1.911.880,73	1.784.073,09	2.010.158,18
610	Inversiones en terrenos					
619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	4.861.435,54	17.626.081,96	1.911.880,73	1.784.073,09	2.010.158,18
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	2.931.283,77	7.345.807,79	1.689.423,23	1.439.769,99	1.738.809,69
621	Terrenos y bienes naturales					
622	Edificios y otras construcciones	1.000.000,00	1.045.175,32	45.175,32	0,00	142.894,77
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	358.350,00	1.403.984,37	299.951,81	287.972,73	50.201,42
624	Elementos de transporte		212.792,30	194.460,66	194.460,66	1.523.640,97
625	Mobiliario	450.000,00	468.384,85	17.231,53	17.231,53	415,03
626	Equipos para procesos de información	496.933,77	1.881.555,53	163.213,77	35.139,93	0,00
627	Proyectos complejos		1.513.019,80	916.889,94	852.464,94	0,00
629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	626.000,00	820.895,62	52.500,20	52.500,20	21.657,50
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	6.525.529,31	16.515.216,78	3.951.868,14	3.405.099,52	680.477,57
631	Terrenos y bienes naturales					
632	Edificios y otras construcciones	5.655.000,00	9.731.132,34	1.976.837,53	1.796.628,45	103.762,44
633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	324.084,31	4.875.156,79	1.245.896,72	1.091.114,61	247.993,20
634	Elementos de transporte					
635	Mobiliario	146.445,00	193.092,42	87.666,41	53.207,16	18.749,25
636	Equipos para procesos de información	100.000,00	725.425,49	351.332,99	330.447,18	274.074,37
637	Proyectos complejos					
639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	300.000,00	990.409,74	290.134,49	133.702,12	35.898,31
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.851.096,31	3.492.705,63	748.426,78	668.584,66	1.083.307,82
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	558.279,31	683.602,24	11.845,57	11.845,57	0,00
641	Gastos en aplicaciones informáticas	1.292.817,00	2.809.103,39	736.581,21	656.739,09	1.083.307,82
648	Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero					
65	Inversiones gestionadas para otros entes públicos					
650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos					
68	Gastos en inversiones de bienes patrimoniales		582.635,74	582.635,74	582.635,74	0,00
681	Terrenos y bienes naturales		582.635,74	582.635,74	582.635,74	0,00
682	Edificios y otras construcciones					
689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales					
69	Inversiones en bienes comunales					
690	Terrenos y bienes naturales					
692	Inversión en infraestructuras					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	959.243,85	959.243,85	955.243,85	955.243,85	0,00
70	A la Administración General de la Entidad Local					
71	A Organismos Autónomos de la Entidad Local					

72	A la Administración del Estado					
720	A la Administración General del Estado					
721	A Organismos Autónomos y agencias					
721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal					
721.09	A otros organismos autónomos					
722	A fundaciones estatales					
723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
73	A la Seguridad Social					
74	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00
75	A Comunidades Autónomas					
750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas					
751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas					
753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
76	A Entidades Locales	955.243,85	955.243,85	955.243,85	955.243,85	0,00
761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos					
762	A Ayuntamientos	955.243,85	955.243,85	955.243,85	955.243,85	0,00
763	A Mancomunidades					
764	A Áreas Metropolitanas					
765	A Comarcas					
766	A Entidades que agrupen Municipios					
767	A Consorcios					
768	A Entidades Locales Menores					
77	A empresas privadas					
78	A familias e instituciones sin fines de lucro					
79	Al exterior					
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	200.000,00	63.900,00	63.900,00	0,00
80	Adquisición de deuda del sector público					
800	Adquisición de deuda del sector público a corto plazo					
800.00	Al Estado					
800.10	A Comunidades Autónomas					
800.20	A Entidades locales					
800.90	A otros subsectores					
801	Adquisición de deuda del sector público a largo plazo					
801.00	Al Estado					
801.10	A Comunidades Autónomas					
801.20	A Entidades locales					
801.90	A otros subsectores					
81	Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público					
810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores					
811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores					
82	Concesión préstamos al sector público					
820	Préstamos a corto plazo					
820.00	Al Estado					
820.10	A Comunidades Autónomas					
820.20	A Entidades locales					
820.90	A otros subsectores					
821	Préstamos a largo plazo					
821.00	Al Estado					
821.10	A Comunidades Autónomas					

821.20	A Entidades locales					
821.90	A otros subsectores					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público	200.000,00	200.000,00	63.900,00	63.900,00	0,00
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores					
831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores	200.000,00	200.000,00	63.900,00	63.900,00	0,00
84	Constitución de depósitos y fianzas					
840	Depósitos					
840.00	A corto plazo					
840.10	A largo plazo					
841	Fianzas					
841.00	A corto plazo					
841.10	A largo plazo					
85	Adquisición de acciones y participaciones del sector público					
850	Adquisición de acciones y participaciones del sector público					
850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas					
850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables					
850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público					
86	Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público					
860	Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público					
860.10	De empresas nacionales					
860.20	De empresas de la Unión Europea					
860.90	De otras empresas					
87	Aportaciones patrimoniales					
870	Aportaciones a fundaciones					
871	Aportaciones a consorcios					
872	Aportaciones a otros entes					
872.10	Aportaciones para compensar pérdidas					
872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables					
872.90	Resto de aportaciones					
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.658.188,32	12.494.859,24	12.491.313,34	12.491.313,34	0,00
90	Amortización de Deuda Pública en euros					
900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo					
901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo					
91	Amortización de préstamos y de operaciones en euros	1.658.188,32	12.494.859,24	12.491.313,34	12.491.313,34	0,00
910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público					
911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público					
912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público					
913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	1.658.188,32	12.494.859,24	12.491.313,34	12.491.313,34	0,00
92	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro					
920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo					
921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo					
93	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro					
930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo					
931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo					
94	Devolución de depósitos y fianzas					
940	Devolución de depósitos					
941	Devolución de fianzas					
	<b>Total Gastos de Capital y Financieros</b>	<b>20.053.909,05</b>	<b>68.066.306,96</b>	<b>23.196.644,81</b>	<b>21.944.464,64</b>	<b>5.613.184,77</b>

(1) Estimación Créditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido



**INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

## **ESTADO DE EJECUCIÓN**

**RESUMEN ESTADO DE EJECUCIÓN, ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**

F.1.1.1.T4 - Resumen de Clasificación Económica

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

Unidad: euros

INGRESOS: Cód. Capítulo / Descripción		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
		Previsiones iniciales Presupuesto 2024	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)		
1	Impuestos directos	85.176.545,40	85.176.545,40	89.035.950,33	81.429.121,54	4.514.726,85	0,05	
2	Impuestos indirectos	12.264.945,60	12.264.945,60	11.530.513,57	11.290.035,17	304.736,25	-0,06	
3	Tasas y otros ingresos	35.530.757,28	35.530.757,28	27.779.624,15	24.373.009,55	2.442.940,93	-0,22	
4	Transferencias corrientes	29.922.414,58	31.417.942,24	36.601.451,85	36.601.451,85	141.911,99	0,16	
5	Ingresos patrimoniales	17.779.260,66	17.779.260,66	14.861.247,42	13.804.856,88	360.767,37	-0,16	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	102.129,12	202.008,40	202.008,40	0,00	0,98	
7	Transferencias de capital	3.939.133,43	4.118.633,43	1.294.304,84	1.294.304,84	1.152.161,03	-0,69	
8	Activos financieros	200.000,00	73.968.082,83	63.900,00	29.943,12	47.840,51	-1,00	
9	Pasivos financieros	13.923.406,76	0,00	0,00	0,00	0,00		
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>198.736.463,71</b>	<b>260.358.296,56</b>	<b>181.369.000,56</b>	<b>169.024.731,35</b>	<b>8.965.084,93</b>	<b>-0,30</b>	

Unidad: euros

GASTOS: Cód. Capítulo / Descripción		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
		Créditos iniciales Presupuesto 2024	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)		
1	Gastos de personal	84.210.908,74	88.296.489,90	79.545.312,79	79.522.215,49	49.384,75	-0,10	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	85.735.921,48	94.283.675,88	77.301.773,80	70.525.521,89	6.859.201,83	-0,18	
3	Gastos financieros	841.205,76	1.755.779,23	1.587.510,31	1.554.072,52	9.652,93	-0,10	
4	Transferencias corrientes	7.794.018,68	7.855.544,59	5.730.204,38	4.072.021,90	2.218.773,45	-0,27	
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	500,00	500,00				-1,00	
6	Inversiones reales	17.236.476,88	54.412.203,87	9.686.187,62	8.434.007,45	5.613.184,77	-0,82	
7	Transferencias de capital	959.243,85	959.243,85	955.243,85	955.243,85	0,00	0,00	
8	Activos financieros	200.000,00	200.000,00	63.900,00	63.900,00	0,00	-0,68	
9	Pasivos financieros	1.658.188,32	12.494.859,24	12.491.313,34	12.491.313,34	0,00	0,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>198.636.463,71</b>	<b>260.258.296,56</b>	<b>187.361.446,09</b>	<b>177.618.296,44</b>	<b>14.750.197,73</b>	<b>-0,28</b>	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado , incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido



**INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

**OTROS CUADROS**

**REMANENTE DE TESORERIA  
CALENDARIO Y PRESUPUESTO DE TESORERIA  
ESTADO DE LA DEUDA  
DOTACIÓN DE PLANTILLA Y EFECTIVOS**

**F.1.1.8 - Remanente de Tesorería. Comunicación ejecución trimestral**

Unidad: euros

Código		Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
R29t	1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	88.770.646,69	
R09t	2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	65.582.116,37	
R01	(+) Del Presupuesto corriente	12.344.269,21	
R02	(+) De Presupuestos cerrados	51.024.126,06	
R04	(+) De Otras operaciones no presupuestarias	2.213.721,10	
R19t	3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	37.247.157,53	
R11	(+) Del Presupuesto corriente	9.743.149,65	
R12	(+) De Presupuestos cerrados	274.869,37	
R15	(+) De Operaciones no presupuestarias	27.229.138,51	
R89t	4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-7.822.296,77	
R06	(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	8.476.095,53	
R16	(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	653.798,76	
R39t	I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	109.283.308,76	
R41	II. Saldos de dudoso cobro	34.635.101,79	No
R42	III. Exceso de financiación afectada	48.600.567,89	No
R49t	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	26.047.639,08	
R59t	V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período (1)	1.676.915,78	No
R69t	VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	464.827,39	No
R79t	VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO(IV-V-VI)	23.905.895,91	

(\*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.

**F.1.1.9.T4 - Calendario y Presupuesto de Tesorería**

Unidad: euros

Concepto	Recaudación/Pagos reales		
	Recaudación/Pagos acumulada hasta el 31/12/2024		
	Corriente	Cerrados	Total (1)
Fondos líquidos al inicio del periodo (1)			103.198.372,71
Cobros presupuestarios	169.024.731,35	8.965.084,93	177.989.816,28
1. Impuestos directos	81.429.121,54	4.514.726,85	85.943.848,39
2. Impuestos indirectos	11.290.035,17	304.736,25	11.594.771,42
3. Tasas y otros ingresos	24.373.009,55	2.442.940,93	26.815.950,48
4. Transferencias corrientes	36.601.451,85	141.911,99	36.743.363,84
5. Ingresos patrimoniales	13.804.856,88	360.767,37	14.165.624,25
6. Enajenación de inversiones reales	202.008,40	0,00	202.008,40
7. Transferencias de capital	1.294.304,84	1.152.161,03	2.446.465,87
8. Activos financieros	29.943,12	47.840,51	77.783,63
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Cobros no presupuestarios	20.169.683,19	0,00	20.169.683,19
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	3.497.306,95	0,00	3.497.306,95
Pagos Presupuestarios	177.618.296,44	14.750.197,73	192.368.494,17
1. Gastos de personal	79.522.215,49	49.384,75	79.571.600,24
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	70.525.521,89	6.859.201,83	77.384.723,72
3. Gastos financieros	1.554.072,52	9.652,93	1.563.725,45
4. Transferencias corrientes	4.072.021,90	2.218.773,45	6.290.795,35
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos			
6. Inversiones reales	8.434.007,45	5.613.184,77	14.047.192,22
7. Transferencias de capital	955.243,85	0,00	955.243,85
8. Activos financieros	63.900,00	0,00	63.900,00
9. Pasivos financieros	12.491.313,34	0,00	12.491.313,34
Pagos no presupuestarios	23.144.266,04	0,00	23.144.266,04
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00
Fondos líquidos al final del periodo			89.342.418,92

Observaciones

Los datos remitidos son provisionales puesto que aún no han finalizado los trabajos de cierre del ejercicio 2024, por lo que estas cifras pueden ser objeto de variación.

**(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará el importe existente al comienzo del ejercicio 2024 (a 01-01-2024).**

**F.1.1.13 - Deuda viva y vencimiento mensual previsto en el próximo trimestre**

Unidad: euros

Concepto	Deuda viva final trimestre vencido	Vencimiento previsto del Principal		
		Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
Confirming	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito residentes	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con el FFEL (*)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DEUDA VIVA PDE (1)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AVALES</b>				
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Con la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	0,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS DEUDAS (5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CAPITAL VIVO A EFECTOS DEL ARTÍCULO 53 DEL TRLRHL Y DE LA DF 31ª LPGE 2013 (1 + 2 + 3 + 4 + 5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(\*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL. En este último caso, tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento como a través de retenciones en la participación de la entidad local en los tributos del Estado (PTE)

Concepto	Al final trimestre vencido	Vencimiento previsto del Principal		
		Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025
Avales vivos al final del periodo (valor nominal)	0,00	0,00	0,00	0,00

Riesgos potenciales que pueden afectar a la solvencia de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de sentencias judiciales consecuencia de recursos de tramitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la AEAT	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00

**F.1.1.12 - Dotación de Plantillas y retribuciones**

**Administración General de la Entidad Local y resto de sectores**

**Gastos distribuidos por grupos de personal**

Grupo de Personal	Dotación de plantillas a	Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10,11,12,13,14,15)				Total Retribuciones	Asistencia a Órganos
		Básicas	Complementarias	Incentivos al	Planes de Pensiones		
Titulares de los Órganos de Gobierno	27,00	1.427.969,35	0,00	0,00	0,00	1.427.969,35	0,00
Personal Directivo	12,00	1.006.565,14	0,00	0,00	0,00	1.006.565,14	0,00
Personal eventual	18,00	704.435,80	0,00	0,00	0,00	704.435,80	0,00
Funcionarios de carrera	587,00	10.479.385,27	19.175.533,43	2.808.469,13	651.771,55	33.115.159,38	0,00
Funcionarios interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	67,00	3.137.754,16	289.376,59	42.420,57	102.830,02	3.572.381,34	0,00
Laboral temporal	8,00	778.206,78	0,00	0,00	0,00	778.206,78	0,00
Otro personal	30,00	1.087.275,66	0,00	0,00	0,00	1.087.275,66	0,00
<b>Total</b>	<b>749,00</b>	<b>18.621.592,16</b>	<b>19.464.910,02</b>	<b>2.850.889,70</b>	<b>754.601,57</b>	<b>41.691.993,45</b>	<b>0,00</b>

**Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal**

Retribución (artículo 16)	Obligaciones Reconocidas Netas a fin de trimestre
Acción Social	1.428.166,33
Seguridad Social	9.601.010,81
Resto de artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	283.772,26
<b>Total gastos comunes</b>	<b>11.312.949,40</b>

**Totales**

Número total de efectivos	749,00
Número total de Gastos	53.004.942,85

**Observaciones**

**Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)**

**Gastos distribuidos por grupos de personal**

Grupo de Personal	Dotación de plantillas a	Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10,11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos
		Básicas	Complementarias	Incentivos al	Planes de Pensiones	Total Retribuciones	
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	220,00	3.088.345,57	7.753.769,23	0,00	0,00	10.842.114,80	0,00
Funcionarios interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>220,00</b>	<b>3.088.345,57</b>	<b>7.753.769,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.842.114,80</b>	<b>0,00</b>

**Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal**

Retribución (artículo 16)	Obligaciones Reconocidas Netas a fin de trimestre
Acción Social	0,00
Seguridad Social	3.785.658,40
Resto de artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>3.785.658,40</b>

**Totales**

Número total de efectivos	220,00
Número total de Gastos	14.627.773,20

**Observaciones**

**Sector Asistencia social y de dependencia**

**Gastos distribuidos por grupos de personal**





Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal**

Retribución (artículo 16)	Obligaciones Reconocidas Netas fin de trimestre
Acción Social	0,00
Seguridad Social	0,00
Resto de artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>0,00</b>

**Totales**

Número total de efectivos	0,00
Número total de Gastos	0,00

**Observaciones**

**Educativo No Universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)**

**Gastos distribuidos por grupos de personal**

Grupo de Personal	Dotación de plantillas a	Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10,11,12,13,14,15)				Asistencia a Órganos
		Básicas	Complementarias	Incentivos al	Planes de Pensiones	
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	1,00	30.222,07	0,00	0,00	0,00	30.222,07
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	127,00	2.053.042,43	3.205.841,72	0,00	0,00	5.258.884,15
Funcionarios interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	32,00	1.457.195,35	0,00	0,00	0,00	1.457.195,35
Laboral temporal	7,00	137.838,38	0,00	0,00	0,00	137.838,38
Otro personal	29,00	687.869,62	0,00	0,00	0,00	687.869,62
<b>Total</b>	<b>196,00</b>	<b>4.366.167,85</b>	<b>3.205.841,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.572.009,57</b>

**Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal**

Retribución (artículo 16)	Obligaciones
	Reconocidas Netas a fin de trimestre
Acción Social	0,00
Seguridad Social	1.943.057,92
Resto de artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>1.943.057,92</b>

**Totales**

Número total de efectivos	196,00
Número total de Gastos	9.515.067,49

**Observaciones**

**Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)**

**Gastos distribuidos por grupos de personal**

Grupo de Personal	Dotación de plantillas a	Obligaciones Reconocidas a fin de trimestre Vencido (artículos: 10,11,12,13,14,15)					Asistencia a Órganos
		Básicas	Complementarias	Incentivos al	Planes de Pensiones	Total Retribuciones	
Titulares de los Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal**

Retribución (artículo 16)	Obligaciones
	Reconocidas Netas
Acción Social	0,00
Seguridad Social	0,00
Resto de artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
Total gastos comunes	0,00

**Totales**

Número total de efectivos	0,00
Número total de Gastos	0,00

**Observaciones**

**F.1.1.14 - Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2024)**

Unidad: euros

CONCEPTO	Vencimientos previstos en el Ejercicio (incluyendo las operaciones previsto realizar hasta 31/12/2024)									
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Confirming	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con el FFEL (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total vencimientos deuda PDE (1)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AVALES</b>										
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Con la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS DEUDAS (5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Vencimientos a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013 (1)+(2)+(3)+(4)+(5)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(\*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL. En en este ultimo caso, tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento como a través de retenciones en la participación de la entidad local en los tributos del Estado (PTE)

CONCEPTO	Vencimientos previstos en el Ejercicio (incluyendo las operaciones previsto realizar hasta 31/12/2024)									
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
GRM/FCM

**D<sup>a</sup> GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,**  
**SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**  
**(MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, adoptó, entre otros, el siguiente **ASUNTO**:

**C.2.1. DAR CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA AL 31.12.2024.**

Vista la propuesta de resolución de fecha 5 de febrero de 2025 y elevada a este Pleno por la Concejala de Economía, Contratación y Patrimonio, D<sup>a</sup>. Marta Martín García, del siguiente tenor literal:

**"PROPUESTA DE LA RESOLUCIÓN: DAR CUENTA AL PLENO**

*Expediente nº: 4er.Tte. 2024*  
*Asunto: Dar cuenta al Pleno del Estado de Ejecución del Presupuesto y situación de la Tesorería al 31.12.2024*

*Interesado: Ayuntamiento de Alcobendas*  
*Fecha de iniciación: 31 de enero de 2025*

*Examinado el procedimiento iniciado y vista la documentación remitida por la Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en las Reglas 105 y siguientes de la Instrucción de Contabilidad y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.*

*Se da cuenta al Pleno del estado de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento y empresas del Sector Público Local, clasificadas como administraciones públicas, según establece el artículo 2.1. de la LOEPYSF: Ayuntamiento, empresas municipales EMARSA y SEROMAL y la Fundación "Ciudad de Alcobendas, referido*

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
FirmadoPor	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	06/03/2025 15:15:07
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/03/2025 12:36:55
Observaciones		Página	1/2

*todo ello al 31 de diciembre de 2024, remitido en plazo y forma al Ministerio de Hacienda, a través de la plataforma telemática AUTORIZA.*

*Alcobendas, documento con fecha y firma electrónicas.*

*La Titular del Órgano de Contabilidad y Presupuesto. Gema María Arribas Martín. La Concejala Delegada de Economía, Contratación y Patrimonio. Marta Martín García”.*

**Efectuada la intervención del portavoz del Grupo Municipal el Sr. Montenegro Álvarez de Tejera, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (Videoactas), el Pleno de la Corporación queda enterado.**

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a seis de marzo de dos mil veinticinco.

Vº. Bº.  
La Alcaldesa,  
Fdo: Rocío García Alcántara

Código Seguro De Verificación.		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	06/03/2025 15:15:07
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	06/03/2025 12:36:55
Observaciones		Página	2/2